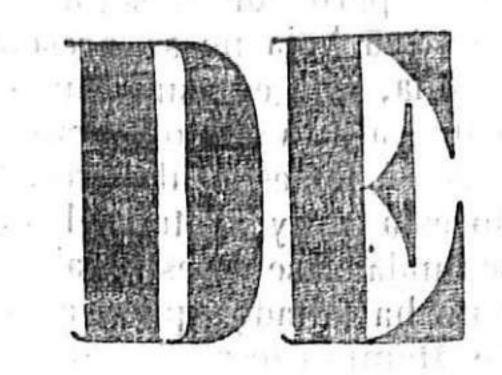
La martire de Carlon A'lighte ne ba. the equation for non- of strains up observed soor conform cord James . ittle entra elliganome no nglesa con quien se buown in traditional at a fo buildeans de Bullen, dien

Fenelon.



DE SETEREBEE.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. . . Libreria de D. F. GUASP, calle d'en Morey, 40.

MAHON. . . D. Matías Mascaró. - IBIZA. Land D. Joaquin Circr y Miramont. Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 12 h. 0 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

-6: mag-skub no bislam " (le SECCION LITERARIA.

BOOMERICA BUREAU AL US BUCKER PORTE

. . A enc e une s aumeindo, es el

-eros y : hassist cupuls care I b

withou dol ducado de Madens ase

olde la cled DISCURSO

sobre los últimos años de escuela, pronunciado en la distribucion solemne de los premios del colegio de Soreze el 7 de agosto de 1861 por el R. P. Mou-

(Conclusion.)

Se dirá tal vez, ¿la propiedad, los cargos públicos no contribuyen acaso á mantener á cierta altura la inteligencia del jóven y sacar todo el provecho posible de su primera instruccion?

le citation de la de abril de l'S40 de la lecter No obstante, aceptamos el hecho, que es verdadero en ciertas circun stancias, pero lo que basta á la literatura tal vez no baste al deber, si aqui como en todas partes los cargos se imponen con relacion à lo que producen. Los cargos públicos y la propiedad, ¿qué son mas que un manantial de influencia al mismo tiempo que de prosperidad? Y cu indo no quitan todo el ócio, ¿cómo podrán alejar de la honra y tal vez de la obligacion de interesarse como ciudadano de un pais libre por la mejora general de la patria? Estar al corriente de los negocios públicos, contribuir con su ilustracion en las cuestiones de interes, con su conciencia en las de derecho y con el peso de su consideracion personal en todas; he aqui segun nuestra opinion, el hombre. En los campos como en el ejército, en la magistratura como en la industria, es noble, es indispensable quizás elevarse mas allá del círculo estrecho de sus propios negocios, dedicar á las cosas del pais esa parte de atencion que no se niega nunca á los intereses de la familia, y respirar por la mañana ó por la noche à la sombra de la tienda ó de una herencia paterna, en el silencio del gabinete de trabajo en sin, esa atmósfera de los negocios públicos, aire natal de todo hombre libre, esa temperatura elevada de los montes que alterará tal vez dos ó tres inteligencias, pero salvará siempre mil caracteres. Repito que esto forma al hombre, y los recuerdos de Soreze no permiten un bello ideal mas limitado.

No sé si los padres de nuestros niños no elevan su ambicion á tanta altura, y si estarian muchos entristecidos el dia que vieran en un sueño profético á toda su posteridad esforzándose para unir los honores de la intéligencia à los de la fortuna ó la categoría, y á cada generacion llevando sucesivamente su piedra al edificio y su perla al tesoro de familia, y vieran despues alzarse al fin un dia un hombre público en el remate de esta familia preparada, coronando con el esplendor de los servicios ó del genio el largo trabajo de sus antepasados. No sé si esta vision llenaria de menor alborozo el corazon del

nuevo Abraham.

Lo que sabemos, lo que creemos todos, religiosos, sacerdotes, hombres de la enseñanza cristiana, es que el mismo Dios impuso el culto al pais como una especie de piedad filial, pietas patrialis (1), y que la iniciacion en los intereses de la patria, al mismo tiempo que permite à veces el acceso á los honores y es con frecuencia un remedio contra el entorpecimiento del alma, pesa siempre como una voluntad del cielo sobre los elegidos de la riqueza y del saber, actualmente los elegidos del poder, los únicos consagrados á nuestro parecer por el cielo para reinar en adelante. Así lo creemos, y como consideramos que perderia mucho el pais con la abdicacion de esta soberania pacífica de los ciudadanos mas honrados, en cuanto lo permite la naturaleza, educamos à to-

principes, pues estamos anhelosos de prepararlos para sus altos destinos, y tenemos una satisfaccion y un orgullo en no negarles en esta edad de oro de Soreze, cual si sueran herederos de un trono, ni la elocuencia de Bossuet, ni el corazon de

Reuniones del Atenco, foco de un patriotismo pacífico y de una literatura grave, plantel de oradores y escritores, ó al ménos de claros ingenios, vosotras conservais en Soreze la aficion á esas hermosas y grandes cuestiones! Alli, sin entorpecer la marcha de las clases, se presentan todos los domingos al jóven areópago sus pensamientos escritos sobre un punto de esta clase, objeto en un principio de una preparacion provechosa y despues de criticas con frecuencia mas saludables. Terminadas las lecturas, un improvisador novicio sube á la tribuna y espone sus conclusiones sobre una tésis indicada de antemano. Se traba la lucha, se anima la discusion, se hace brillar la verdad con entusiasmo pero sin faltar al decoro, y iqué selices temeridades se oven alli, qué var los otros. ideas luminosas tan inesperadas! De este modo se acostumbran al arte paciente de las investigaciones, à la aficion à los placeres y las tareas del ingenio y al atrevimiento, á la precision y á la templanza en el discurso, y de este modo se corrigen las primeras impetuosidades de la juventud y se precaven los escesos de imaginacion sorprendida mas adelante en una lucha estraña á sus primeros ejercicios. He visto estas justas literarias y he dirigido bajo la inspiracion de un Maestro ilustre estos ensavos de las fuerzas mas nobles, y puedo decir que he encontrado allí, ademas de los goces de la intimidad, las horas mas gratas de mi ministerio, pues eran ricas de esperanzas. Mas de una vez me he preguntado quién era mas feliz, el Padre habil en formarse tan pronto tal generacion, ó los hijos que reproducian con tanta energía ya la imágen de su padre.

He llegado al último punto de mi discurso, esto es, á la educacion del carácter, el cual debia haber examinado tal vez en primer lugar segun la sentencia de M. de Maistre. «Que la obra del ornato no debe »quitecto.» Pero los pensamientos se elevan tanto al examinar este punto, que casi reclaman un recogimiento religioso.

Supongo un colegio donde la disciplina, en vez de ser tan solo una letra muerta, se esplique y justifique à los ojos de los alumnos como la espresion necesaria de una voluntad racional, y penetre en las inteligencias para producir en ellas un consentimiento que evite toda dura resistencia y dé origen á la aficion al órden y á la exactitud en todo.

Supongo maestros que se dediquen á sus discipulos como una madre, y que traten de distinguir desde luego en sus facciones, en su historia y hasta en su parte física las ráfagas que duermen aun en estas almas y el soplo que podrá es-

tinguirlas ó hacerlas brillar. Supongo en fin jóvenes afectuosos y confiados por carácter ó por raciocinio. A pesar de su número, siempre son muy pocos, porque el corazon de los niños es el rejuvenecimiento de los maestros, así como el de los maestros es el tesoro de los que oven decir: «Amigo mio, entre tu maniños, y no pueden abrirse demasiado dre y tu hermana; entre tus antepasados y pronto los unos para los otros. Y por tu posteridad, existe en el mundo una deotra parte, la amistad de un religioso es | bil y amable criatura que Dios te ha despara un joven como un santuario, donde tinado, que, oculta á todas las miradas, penetra y en el cual volverá toda su vida á respirar la calma, la elevacion y el frescor de las grandes basílicas.

debe renovarse durante tres ó cuatro años, al menor de tus deseos! ¡Ah! guárdale tu Paris por el R. P. Lacordaire. Conf. 61,ª

nobles, ora de plebeyos, como si fueran y el discípulo, y están solos cara á cara. le entregues ruinas en cambio de su ju-¿Qué se dirán? ¡Ah! ¿cómo he de descorrer aqui ese delicado velo tras el cual se ocultan tantas intimidades misteriosas, tantas lágrimas á veces y con frecuencia tanta felicidad? ¡Desgraciado del padre que nunca ha permitido que el corazon de sus hijos brote ante él como un rio que rebosa, ó que no sabe ensanchar su corriente con la indulgencia y la ternura! La confidencia es la senda de la educación, y idesgraciado tambien del confidente poco discreto cuya alma no absorbiera estos misterios como las arenas del desierto devoran las aguas que van alli à perderse! La suente de la consianza es el secreto. Así pues, en cuanto es permitido decirlo, en aquel momento oportuno, que añade á la palabra lo que al diamante el oro que lo engasta, el maestro revela al hijo de su adopcion su confianza y sus temores, sus penas y sus alegrías, y le dice con franqueza y comedimiento los defectos que le entristecen y las cualidades que le tranquilizan, esponiéndole el medio largo tiempo meditado de reprimir los unos y culti-Como sacerdote, recurre al cielo, á la

cruz, al tabernáculo, á esa piedad útil para todo porque encierra las promesas del tiempo y de la eternidad, y como religioso inicia esta alma tierna en los sólidos goces del desprendimiento, atrae su mirada sobre páginas sobrado olvidadas del Evangelio, y le hace respirar el perfume de la humildad, que es la única que hace amable al hombre, y de la austeridad, madre de la castidad y del vigor. ¡Oh! cuánto compadezco al preceptor y al padre que no saben enseñar en esta edad incierta á Dios ni el Evangelio, y cuánto compadezco tambien á esos cristianos que se olvidan de las fuerzas vivas del Cristianismo y de sus grandes medios de educacion para los individuos y los pueblos, que descuidan la humildad, y no se atreven à hablar de penitencia, como si el mundo hubiera conocido nunca otros remedios contra los ataques del egoismo y de los sentidos, en una palabra, contra la barbarie, y como si fuera una osadía repetir con la Iglesia de otros siglos al bijo de los sicambros: Inclina la cerviz, altivo principiar hasta que concluye la del ar- sicambro! Adora lo que que quemaste: quema lo que adoraste! Estad seguros de que quien lo diga no encontrará la gracia de Dios ni la generosidad del hombre amortiguadas en las venas de nuestra generacion. Hombres en fin al mismo tiempo que religiosos y sacerdotes, evocamos esos grandes sentimientos que Dios puso en el corazon de la humanidad como un llamamiento sensible al bien, como la recompensa y el cebo del sacrificio, esto es: la idea de la belleza moral, del honor y del deber, las previsiones de lo porvenir y de los sentimientos de la familia y de amistad.

La familia y su culto son en manos de un buen maestro la vara de Moisés capaz de abrir el peñasco. ¡Cuántos cambios felices, cuántos esfuerzos se le deben! ¡Cuántos jóvenes se han penetrado de la importancia de la vida cuando se les ha hablado de una posicion que debian sostener y de un apellido que debian honrar! ¡Y cuántos otros hay cuya rudeza y cuyos defectos horribles tal vez desaparecen el dia alimenta en silencio la fidelidad que te prometerá, que vive ya para tí sin conocerte, sacrifica sus inclinaciones, se re-Y supuesto todo esto, llega un dia que | prende de cuanto podria disgustar un dia

dos nuestros alumnos, ora scan hijos de j un dia en que se encuentran el maestro, corazon como ella te guarda el suyo, no ventud, y vá que se sacrifica por tí con un amor anticipado, haz á este mismo amor un justo y sangriento sacrificio en el fondo de tus pasiones.» (1)

Despues de la familia viene la amistad, pero una amistad racional en su eleccion y pura en sus espansiones. ¿Por que habiamos de proscribirla cuando la buscan los padres? ¿No es un consuelo que el mismo Dios prepara al despertar el corazon y en ese destierro de la cuna de nuestros primeros afectos? ¿No es una brisa embalsamada que lleva al jóven los perfumes precursores de las mejores alegrías de la vida, así como el dolor anticipado de sus mas amargas tristezas? ¿No puede sustituirse à veces con buen éxito à pasiones ménos generosas y alcanzar con frecuencia por medio de ella heróicas virtudes? ¿Se aprende acaso demasiado pronto á conocer y gobernar el corazon? La amistad sostiene y estimula, ejercita á hacer bien con el consejo, la oracion y el ejemplo, impulsa al deber por un sentimiento de honor, de respeto hácia los suyos y de sacrificio à sus deseos, é inicia en las obligaciones de la solidaridad y casi diré de la samilia. «Amigo mio, escribia uno de nuestros alumnos á su compañero mas querido, tu honor es el mio, así como mis triunfos seran siempre los tuyos; distingámonos el uno por el otro y tambien el uno para el otro; sostenga á cada cual de nosotros el pensamiento de su amigo, y rivalicemos en valor para ser en estas vacaciones dignos de nuestra familia y nuestra amistad ante Dios y ante los hombres > 50 5 1 Manta acid

Señores, ino se ve aqui al hombre? iNo se vé aqui tambien el colegio de Soreze? Si, se ven uno y otro, merced á ese genio y a ese corazon formados para inaugurar en todas partes la alianza de la Religion y de las Letras, de las virtudes mas varo-

niles y del mas santo cariño. «Como seria preciso que todos fueran como vos para salir airosos, y esto no es posible, se necesita por lo tanto una educacion pública», escribia M. de Maistre á la marquesa de Costa contra la educacion privada. Tal vez ocurrirá la idea de aplicar esta frase contra Soreze para vaticinar en un porvenir indeterminado que volverémos à ponernos al nivel de las educaciones ordinarias; pero nó, podemos asegurar, humildemente agradecidos á los dones que Dios nos prodiga, que siempre estará Soreze à igual altura à causa de la docilidad filial y de la consiada energia de ese desprendimiento religioso, que no puede verse practicado sin reconocer, no que es inútil como pretenden algunos, sino alguna cosa mas elevada, á Dios gracias, que una simple utilidad.

Señores,—iba á decir queridos padres tan intimos son los lazos que nos unen; Soreze pasa hoy a vuestras manos, porque es permitido decir que cada uno de vosotros se lleva una parte. A vosotros os toca ahora conservarla y acrecentarla. Estas vacaciones pueden alterar nuestra obra así como pueden fecundarla. En vuestras manos está, madres y hermanas, el desviar los peligros cumpliendo el grato deber de inspirar con vuestros sentimientos el corazon de estos niños, y de vosotros depende, padres, el que se desarrollen sus buenas cualidades indicando en todas partes en el mundo à estas miradas ávidas de esperiencia la grandeza de una religion sincera, de una prosperidad ilustrada y de un caracter noble y perfecto.

En cuanto à nosotros, al continuar nuestra obra desde lejos, ofrecerémos al

(1) Conferencias de Nuestra Señora de

cielo en su favor las tristezas de la ausencia que debemos sentir ahora, y pedirémos que todos nos traigan con la fisonomia de Soreze, fielmente conservada, algun rasgo de las virtudes y de la amabilidad de sus madres.

DIRECCION DE HIDROGRAFÍA.

Con presencia de noticias oficiales, comunicadas á esta Direccion por el Ministerio de Marina, se publica el siguiente.

AVISO A LOS NAVEGANTES.

COSTA OCCIDENTAL DE ESCOCIA. Faro del cabo Mc. Arthur.

Segun anuncio de la comision de Faros del Norte del reino unido de la Gran Bretaña, deherá encenderse desde 1.º de setiembre próximo el faro recientemente construido en el indicado cabo, isla de

Aparato dióptrico.

Luz fija blanca y roja, segun la direccion en que se mira.

Alcance 17 millas. Elevacion del foco luminoso sobre el nivel de la plea-mar de las marcas vivas, 140 piés.

La torre, que es de mampostería y pintada de blanco, tiene 46' piés de altura desde el terreno á la parte superior de la

La luz se verá blanca en el canal de Islay, desde la costa de Islay hasta el N. 21º O.; roja hàcia la isla Jura, desde el N. 21º O. por el N. hasta el N. 64° E.; y blanca desde el N. 64° E. por el S. hácia el O. cuanto lo permita la isla de Islay.

Las demoras son verdaderas y contadas desde la farola como centro.

La variacion de la aguja es en 1861, de 26° 10' N. O. Madrid 21 de agosto de 1861 = Francisco Chacon.

Segun noticias comunicadas por el Jefe de la Comision hidrográfica de las Islas Filipinas, se publica el siguiente.

AVISO A LOS NAVEGANTES.

Bajo al Norte de la isla Mindanao. El vapor de guerra Narvaez tocó ligeramente el 20 de abril del corriente ano en un bajo de coral situado próximo á la punta E. de la entrada de la laguna de

Demoras tomadas desde el bajo: Pueblo de Laanda, N. 65° O. Facrte de Misamis, S. 66° O.

Bajo en el puerto de Cebú. El mismo vapor Narvaez tocó, el mismo mes en otro bajo de coral situado entre el bajo Lipata y la costa E. de la isla de Cebú, en el interior del mencionado puerto. Su estension es como de dos cables NE. SO. En la parte SO., que es don-

de tiene ménos agua, se sondaron 6 piés. Demoras tomadas desde el centro del

Baluarte de Cauit, al N. 26° E. Centro del bajo Lipata, al S. 72º E. Torre de San Nicolas, al N. 22° E. Banco Magallanes. = ipiélago de las Calamianes.

El mismo vapor, en mayo del corriente año, encontró un banco de coral blanco al Este de la isla de Coron, del que solo situó dos puntos, con 5 brazas de agua, en direccion N. S. y distantes uno de otro unas 31/2 millas. El Comandante juzga que este banco debe estenderse mucho mas, y desde luego parece ser continuación hicia el Este del banco Magallanes, descubierto por el vapor de guerra de este nombre en 1856, con 5, 7 y 12 piés de agua. Se va reconocer prolijamente.

Demoras tomadas desde la parte Norte del banco del vapor Narvaez en 5 brazes de agua:

Isla Mutaya, N. 27° O.

and a serie to the series of the series and the series

(1) Santo Tomas de Aquino.

Isla Mataya, N. 19° O. Punta Calis, N. 88° O. Monte Tundalara, N. 45° O.

El banco Magallanes queda al Oeste del Narvaez, y dista su parte O., con 12 brazas de agua, 5 millas al N. 73° E. de la isla Delian.

Las demoras son verdaderas. Madrid 21 de agosto de 1861. = Francisco Chacon.

Segun noticias oficiales, comunicadas á esta Direccion por el Ministerio de Marina, se publica el siguiente

AVISO A LOS NAVEGANTES. CABO DE BUENA ESPERANZA.

BAHÍA FALSA.

Cabo de buena Esperanza, deberá encenderse desde el 16 de setiembre próximo el nuevo faro de roca Roman, que reemplazará al flotante situado un cable al N. 30° O. de las rocas.

Luz sija con destellos de 12s cada medio

Alcance 13 millas en trempo ciaro. Elevacion del foco luminoso sobre el

nivel del mar, 59 piés. La torre tiene 52 piés de altura, y está pintada la mitad inferior de negro, y la

mitad superior de blanco. Como esta luz presenta dos destellos cada minuto, se distinguirá bien de la del Cabo, que solo da uno en el mismo tiempo.

Desde la farola demora Noak's Ark al S. 26° O. 7 cables, y el reloj del Astillero al S. 71° O. 1,65 millas.

A la distancia de 23/4 cables al N. de la farola está la piedra Castor, que solo tiene 16½ piés de agua sobre ella en bajamar de mareas vivas. La situacion de esta piedra está marcada por una valiza con bandera, en la que está escrita la palabra rock. Hay algunos sitios con 203/4 piés y 261/4 entre la piedra Castor y la farola, por lo que deben los buques mayores dar á la farola, cuando menos un resguardo de 31/2 cables al pasar al N. 15° E. de ella y ántes de meter para la bahía Simon.

Navegando en demanda de la bahía Simon se pasará por la medianía entre la piedra Whittle y la punta Miller, llevando la sarola enfilada con el pico Elsey, al N. 33° O.

Las demoras son verdaderas. La variacion es 30° N.O. Madrid 23 de agosto de 1861 .- Francisco Chacon.

Nueva York 10 de agosto. (De la Crónica.)

ISLA DE CUBA.-El vapor Columbia nos ba traido nuestra correspondencia de la Habana, cuyas fechas alcanzan al 3 del corriente

Los negocios comerciales habian mejorado mucho y no se hacia ya sentir tanto la escasez de metálico.

Ninguna noticia de gran importancia hallamos en los periódicos de la Habana, si esceptuamos la de la salida para Santo Domingo, el dia 27, à bordo del vapor Isabel la Católica, del Escmo. señor conde de San Antonio, con objeto de tomar posesion, en nombre de la Reina, de la nueva provincia española. Entre otras personas acompañaban à S. E. el Sr. corenel Rizo y otros ayudantes, el Sr. coronel D. Manuel Soriano, director de obras públicas; el señor comandante de estado mayor, don Miguel Tuero; el señor fiscal de Guerra, don Apolinar del Rato, que va de auditor; el Sr. Tavira, oficial ausiliar de la secretaria del gobierno superior civil, que va de fiscal de Guerra, y ademas los señores oficiales de aquella, don Luciano de Acevedo y D. José María Vergara.

El dia 25 se embarcaron con el mismo destino á bordo del vapor Velasco, à fin de preparar el recibimiento de S. E. y dar principio á varios trabajos importantes, algunos empleados y varios oficiales del ejército. El Escmo. Sr. Gobernador superior civil dejará completamente organizadas en Santo Domingo todas las dependencias del gobierno y de las diferentes administraciones, entrando á servir en ellas al estado per-

sonas de notable capacidad.

El señor inspector general de telégrafos salió tambien en el vapor Velasco para establecer por de pronto y cuanto ántes la línea telegráfica proyectada entre la capital y Samaná. Acompañan al inteligente señor Arantave varios empleados del ramo y un número suficiente de presidarios para llevar á cabo el trabajo material.

SANTO DOMINGO.—Las noticias de esta provincia, que hemos recibido por la via de la Habana, alcanzan al 18 de julio. Hé aquí un estracto de las que publica la Razon, y que tomamos del Diario de la Marina:

Si los rasgos de desprendimiento Segun anuncio del Gobierno colonial del patriótico merecen incontestablemente elogios, cuando, en peligro las vidas y haciendas de los ciudadanos, estos no hacen en ello sino combatir con los recursos la causa que puede llegar à serlo de su total ruina, ¿qué aplausos no merecerá aquel que á distancia del peligro, con sus intereses enteramente á salvo, ofrece por un impulso espontáneo el sacrificio de su haber en aras de la

> Esto es lo que ha hecho en los pasados dias nuestro digno amigo don Gil Durán, súbdito de S. M., domiciliado en la vecina isla de Santómas, el cual, no bien obtuvo noticia de la tentativa haitiana en las fronteras, cuando mandó poner generosamente à disposicion del gobierno su corta fortuna (son sus propias palabras) para la defensa del Estado, facultando desde luego á que se girase sobre él, á la vista, por una considerable suma.

Tenemos noticias positivas de que liegó à Santómas, de tránsito para Curazao, el ex-general Cabral, quien, acompañado de Valentin Baez, salió de Haiti como fugitivo, despues del fracaso sufrido en las Matas y Neyba.

Ha comenzado ya la organizacion administrativa del pais, proveyéndose las dos secretarías política y mi-

Las importantes atribuciones de la primera han sido confiadas al Sr. don Felipe Fernandez de Castro; el desempeño de la segunda se ha encomendado al señor general D. Miguel Lavastida.

Rara vez sentimos la intima satisfaccion que ahora al escribir estas lineas. El Escmo. señor Capitan general Santana, usando de las plenas facultades de que está investido por el gobierno de S. M., abre las puertas del pais á mas de cincuenta desterrados políticos.

Damos nuestro cordial pláceme à S. E. por una medida que tanto honor hace à sus elevados sentimientos, y nos regocijamos de que la patria abra su maternal regazo á todos los dominicanos.

Hemos sabido que los individuos que formaban parte de las milicias del pais, residentes en la capital, han recibido orden de retirarse à sus hogares. Creemos que la medida habrá sido general.

S. E. el Capitan general se siente algo mas aliviado de sus dolencias. Deseamos su pronto y total restablecimiento.

En Santiago ha empezado á publicarse un periódico titulado El Orden, cuyo primer número tenemos á la vista. De dicho periódico tomamos las siguientes noticias:

«El señor comisario de guerra don Apolinar de Lezpona, salió el 5 de los corrientes para el cuartel general, à donde le llevan asuntos del servicio, habiendo instalado en esta ciudad el hospital militar, de cuya formacion se le encargó. A su celo, inteligencia y actividad, así como á las mismas prendas del primer ayudante médico D. Cesáreo Moratinos la cualidad de sufridos y andadores Lopez, se deben la celeridad con que que tienen nuestros soldados la dese ha llenado esa necesidad, y el buen orden y condiciones higiénicas del

establecimiento. La cosecha del tabaco es mas abundante aun de lo que todos calculábamos cuando la seca vino á herir las esperanzas de agricultores y co-

merciantes; pero por desgracia los precios de esa hoja no se presentan en Alemania, que es su gran mercado, á una altura que ofrezcan mucho interes à los especuladores. Sobre todo está muy abatido el tabaco de segunda clase de este pais, tanto que no ha faltado quien aconseje desde Hamburgo al comercio de este departamento, que, si posible es, los envios solo consten del superior y de primera; pero esto no es posible, y las partidas tendrán siempre que ir surtidas como hasta aquí.

El general comandante de artilleria don Márcos Rojas, cuya enfermedad anunciamos en otro lugar, ha fallecido en la madrugada de hoy.

Por decreto del Escmo. señor Capitan general don Pedro Santana, está prohibida desde 1.º del actual, y hasta nueva órden, la esportacion de ganado del territorio dominicano.

La Gaceta del 13 publica una disposicion del Escmo. Sr. Gobernador civil de esta isla, adoptada en junta de autoridades, en virtud de la cual la onza de oro española circulará en Santo Domingo como en Cuba, por el valor pfs. 17, hasta la resolucion de S. M. Segun la misma disposicion, se cargará como gastos estraordinarios al crédito provisional de pfs. 500,000, abierto para las atenciones de Santo Domingo, el costo que irrogó al tesoro la declaracion accidental hecha por el jefe de la brigada espedicionaria, mandando que la on-

za circulase por pfs. 16'50. Con la misma fecha del 13 se hace estensiva á Santo Domingo la Real orden de 16 de mayo último, que concede á la isla de Cuba la libre introduccion durante catorce meses, de la galleta comun ú ordinaria, y la reduccion á la mitad de los derechos arancelarios por igual término, en la introduccion del maiz y su harina y de las papas ó patatas y habichuelas.

MADRID 28 DE AGOSTO.

El periódico de Santo Domingo La Razon, ha desmentido cuantas noticias se han dado por la prensa estranjera, de fusilamientos ocurridos en aquella Antilla, donde no ha habido ejecucion alguna desde que los españoles pusieron el pié en ella.

A los que suponen apuros en el Tesoro, podemos decirles, que despues de devueltos sobre 400 millones de reales, por efecto de la reforma hecha en la Caja de Depósitos, y de abonarse todas las obligaciones del último mes, ha quedado en las cajas de la corte, y de las provincias un sobrante de 114 millones de reales, que tendrá el considerable aumento subsiguiente à ser en este mes cuando se recauden las contribuciones directas.

Está llamando vivamente la atencion en el Escorial el descubrimiento de un crimen que horroriza, y cuyos pormenores están todavía envueltos en el misterio. En un bosque llamado el Campillo, camino de Guadarrama, se ha encontrado el cadáver de una mujer, con la cabeza cortada y horriblemente mutilado su cuerpo. Se presume que aquella infeliz fué llevada de noche con engaño desde la estacion del ferro-carril al lugar sombrio y solitario, donde su asesino ó asesinos pusieron fin á su existencia. Parece que era jóven y que adornaba su cabeza una hermosa cabellera. El asesinato debe haberse cometido hace pocos dias, porque las ropas, que eran finas, estaban casi intactas.

El ilustrado periódico La España Militar dice que es indudable que ben en parte à la movilidad que tiene el ejército español en tiempo de paz. En Portugal la movilidad es casi un acontecimiento; en Francia se observa un órden rigoroso en general, y á largos períodos para de la princesa de Montleart, que acaba trasladarse las fuerzas de una divi- de morir, no es la abuela de Victor Ma-

sion entre sí á sus destacamentos; en Inglaterra se embarcan por turno los batallones que van á guarnecer las colonias, en cuyo servicio alternan los del ejército; en Prusia solo se mueven como en Francia, en las temporadas de asamblea, ménos frecuentes aunque mas largas, y en Austria solo tiene lugar el movimiento en las provincias del archiducado y en Hungría é Italia.

El sábado parte para Biarritz la cendesa de Montijo, con objeto de recibir á su hija la emperatriz de los franceses, que llegará allí el 2 de setiembre. Biarritz parece en el dia una poblacion española. Tal es el número de distinguidas damas de la sociedad madrileña que llenan todos los hoteles y casas de aquel lindo pueblo. El emperador vendrá á Biarritz tambien á mediados de setiem-

(Correspondencia de España.)

Jorge Bowyer, miembro de la cámara de los comunes de Inglaterra se ha dirigido á lord Palmerston, haciéndole presente los horrores de que está siendo teatro el reino de Nápoles. El 1.º de este, dice entre otras cosas, han sido asesinadas en la capital 64 personas acusadas de realistas. En Sicilia son de tal manera contrarios al gobierno los ánimos, que los diputados ministeriales no se atrevieron á salir del vapor que los habia conducido á Palermo, por el fundadisimo temor de que, en cuanto desembarcasen, les quitasen la vida. Todo el reino se halla en estado de anarquía y de destruccion, y Cialdini con plenos poderes v 80,000 soldados, no puede pacificarle. No puede, porque el pueblo está muy resuelto á mantener su independencia.

Se ha prohibido en Francia á los periódicos, segun dicen à El Contemporáneo, no sabemos con qué fundamento, traducir un nuevo discurso del Sr. Ræbuck, que manifiesta la certeza de los tratos en que están Napoleon y Victor Manuel para la cesion de Cerdeña. Dicese que el emperador está furioso contra el baron de Ricasoli, por haber revelado al gabinete ingles todo cuanto se habia convenido entre él y el conde de Cavour acerca de este asunto. Ya recordarán nuestros lectores el despacho telegráfico en que se nos ha anunciado que el Monitor ha desmentido las afirmaciones del señor Ræbuck.

El calor y la sequia hacen terribles estragos en Italia. Los animales mueren de sed en el campo, toda la vegetacion está abrazada. La carne baja de precio de dia en dia, porque se venden los animales que los ganaderos no pueden alimentar. En Génova se hacen rogativas públicas para pedir á Dios la lluvia, y la escasez de agua es tal que cada cubo de agua se paga á real, y cada familia no puede obtener mas que un cubo.

El gobierno de Victor Manuel, dice una correspondencia de Marsella, acaba de fletar siete buques mercantes pertenecientes à nuestro puerto; se supone que se hallan destinados á trasportar tropas á Nápoles; pero sabiendo que en Génova el gobierno italiano podia disponer del número suficiente de trasportes para dicho objeto, se hacen mil comentarios sobre dicho fletamento.

La coronacion del rey de Prusia se verificará el 18 de octubre, aniversario del nacimiento del principe heredero: El rey entrará el 14 en Kænisberg. (C. de E.)

Paris 21 de agost. Se lee en el Constitucional:

nuel. La madre de Cárlos Alberto se habia casado en efecto con el principe de Montleart, pero murió hace muchos años. y la señora que ha sucumbido estos últimos dias es una inglesa con quien se habia casado el principe de Montleart el año pasado.

() 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1

do

est

- El principe Guillermo de Baden, dice el Amigo de la Religion, cuya llegada al campo de Châlons hemos anunciado, es el hermano del gran duque reinante y coronel de artillería en la guardia prusiana.

- Escriben del ducado de Baden: «Se ha terminado la sumaria instruida en Baden contra Oscar Becker, el asesino del Rev de Prusia, y el 10 de agosto se remitieron los autos al fiscal del Tribunal del Círculo céntrico del Rhin que se halla en Bruchsab. El fiscal presentará un dictamen sobre este punto á la sala de las acusaciones, la cual volverá á enviar en seguida el proceso al jurado. Las primeras diligencias se han instruido bajo la doble acusacion de tentativa de asesinato y de atentado contra la Constitucion sederal germánica.»

Idem 24.

La agencia Havas-Bullier publica los siguientes partes telegráficos:

«Viena 23 de agosto.-El Emperador lamenta los desórdenes de Hungria en el Mensage imperial que ha dirigido al Reichsrath, y dice que las disposiciones de la cedula del 20 de octubre pusieron en olvido el crimen del 14 de abril de 1849 contra la dinastia y la pragmática sancion, y que este acto era digno de mayor gratitud. El Emperador ha hecho en favor de la Hungria todo lo que exige la probidad, todo lo que permite hacer la justicia para con las demas provincias y todo lo que impone el desenvolvimiento del imperio.

S. M. ha restablecido la Constitucion hungara con todas sus instituciones liberales, así como la autonomía nacional, con la unica condicion de que continue siendo sondario à todo el imperio el ejercicio de los derechos politicos relativos á los deberes militares, á la hacienda y á la economía nacional en general.

El Emperador tenia derecho para hacer sus reservas, porque la Constitucion habia sido infringida por el poder revolucionario, y se habia separado de ella efectivamente. Estaba igualmente obligado á hacerlo á causa de las necesidades de la posicion del Austria como gran potencia. La Dieta húngara debió haberse ocupado por lo tanto en la revision de las leves de 1848 y poner en vigor el diploma imperial que correspondia à tales necesidades de la nueva Constitucion.

La Dieta ha pretendido por el contrario obtener el pleno reconocimiento de la Constitucion de 1848, conservando las clausulas que infringen las prerogativas de la corona, los derechos del imperio entero y los intereses de las nacionalidades no magyares, à pesar de que la aplicacion de estas clausulas no puede efectuarse sin emplear la fuerza contra la Croacia, la Esclavonia y la Transilvania. Aunque se invitó à la Dieta à negociar para un arreglo, se nego declarando por el contrario rotas las negociaciones. El Emperador quiere no obstante mantener hasta en Hungría los principios constitucionales, y declara que continuan vigentes las leyes de octubre y febrero último, sin que pueda hacerse cambio alguno constitucional sin el consentimiento del Reichsrath. Cada provincia conserva la facultad de enviar los diputados al Reichsrath para ejercer los derechos que le están reservados y la no participacion de una provincia cualquiera no podrá impedir el ejercicio de los derechos de las otras.

Serán reconocidas todas las estipulaciones de la legislacion de 1848 que están de acuerdo con la Constitucion otorgada, y quedan anuladas las estipulaciones contrarias.

Queda disuelta la Dieta hungara porque ha insistido en su oposicion. La nueva Dieta será convocada tan pronto como sea posible. Se han dado instrucciones para restablecer y conservar el orden.

El Mensage imperial termina declarando que el Emperador desea conservar la unidad del imperio, la autonomia de las provincias y la libertad constitucional, y que espera lo porvenir con confianza.

El Reichsrath ha aprobado una contestacion al Mensage del Emperador. (Diario de Barcelona.)

leina de España manifestándole su intencion de elevar al cardenalato al rzobispo de Tarragona; pero el gopierno español contestó solicitando que se prefiriese al arzobispo de Granada, sin duda por razon de su edad. Pero despues de haber accedido á la peticion hecha en favor de este venerable anciano, el Papa logrará á su vez en otra ocasion la satisfaccion de su deseo, que es desde hoy un título de honra para el digno arzobispo de Tarragona.»

Paris 26 de agosto. Al fin el Monitor se ha resuelto á romper el silencio que guardaba sobre la politica estrangera, para desmentir lo dicho por Mr. Roebuck sobre la supuesta cesion de la Cerdeña à la Francia. Las frases que publica el Monitor han producido en esta muy buen efecto bajo un punto de vista general, porque à lo menos por algun tiempo pondrá término á las desastrosas suposiciones que sembraban la desconfianza entre la Francia y los demas gobiernos de Europa, y eran un obstáculo á toda politica elevada y algo general.

Bajo el punto de vista peculiar al nuevo reino de Italia, las frases del Monitor han sido bien recibidas por los partidarios de la unidad itálica, pues han creido reconocer en ellas el desinteres de la politica francesa y la simpatia del gobierno del

Emperador. Y se tienen por tanto mas significativas estas frases del Monitor, en cuanto los periódicos legitimistas comentando la intervencion inglesa en Italia no cesan de instar al gobierno de Francia para que se oponga á la citada intervencion.

Ricasoli ha hecho entregar á Mr. Thouvetropas francesas se retiren de Roma. Y se añade que por su parte el cardenal Antonelli ha hecho remitir al propio ministro una nota concebida en sentido opuesto.

Hoy ha continuado la vista de la causa contra Mr. Mirés. Ha empezado la sesion con la lectura de una carta de retractacion de las fuertes palabras pronunciadas por Mr. Mirés contra su perito Mr. Monginot. Pero junto á esta retractacion presenta Mr. Mirés una demanda que le quita que declare nulo el primer dictamen pericial. El tribunal despues de oir al fiscal ha decidido que fallaria sobre el incidente al propio tiempo que falle sobre el punto principal.

Deciase esta tarde que Mr. Benedetti sale hoy para Turin, y se añadia que casi al mismo tiempo partiria Mr. Rouher para la Saboya, Se ignora empero con qué ob-(D. de B.) jeto.—P.

special objective or in the El Sr. Lafuente, enviado de Méjico, ha sido recibido por el Emperador de los franceses. Con este motivo uno de nuestros corresponsales en la capital del vecino imperio, nos refiere el gracioso quid pro quo ocurrido á aquel diplomático en el acto de la recepcion oficial. Parece que al de las Tullerías donde debia esperar al Emperador, vió aparecer por el otro estremo à un personaje engalanado con un magnifico uniforme bordado de oro, cruzado al pecho el gran cordon de la Legion de Honor y avanzando con toda la prosopopeya de un ilustre origen. Era Vely-bajá, embajador turco y hombre de estraordinaria corpulencia; pero el Sr. Lafuente, cuya austeridad republicana no debe estar avezada á ciertas pompas, supuso buenamente que tenia delante de si al vencedor de Magenta y Solferino, y sin averiguar mas se acercó dando principio al acostumbrado discursò de recepcion.

Miéntras el embajador turco no ci mprendió el sentido de las frases que se le dirigian, se limitaba á contestar con repetidos saludos; pero así que se vió tratado de majestad volvió la espalda y fué á refugiarse en el hueco de un balcon. Alli le l

De una correspondencia de Mar- | siguió el Sr. Lafuente, y hubiera slla que publica el Diario de Bar- completado su arenga sin la interclona, tomamos el parrafo que si- vencion del duque de Cambaceres, gran maestre de ceremonias, que «El Papa habia escrito á S. M. la acudió á deshacer el error del señor Lafuente.

Nuestro corresponsal añade que en la corte habia sido muy celebrada la anécdota, y no hay que decir si sacará partido el cáustico esprit frances.

De el Español de Ambos Mundos copiamos este curioso cuento:

«Los anglo-americanos son únicos para inventar esas historias, que ellos llaman «de sensacion», y cuyo gran arte consiste en dar pormenores tan naturales y circunstanciados, que los inocentes caigan en el lazo v crean. Ellos inventaron el famoso descubrimiento de los habitantes de la luna, que causó honda sensacion y fué discutido y creido por millones de hombres; ellos son los autores de la gran serpiente del mar, en que aun creen muchos; ellos demostraron matemáticamente que el reverendo Elcazar Williams era el famoso Delfin, hijo del desdichado Luis XVI.

Ahora tienen otra historia sobre el Emperador de los franceses, que á pesar de sus absurdas circunstancias, es palabra de Evangelio para muchos habitantes de aquel pais. Segun uno de los periódicos mas importantes de los Estados-Unidos, Luis Napoleon no es Luis Napoleon, sino simplemente un aventurero de Nueva-York llamado Clofin Bowen.

Durante su permanencia en los Estados-Unidos, dice el veraz cronista, Luis Napoleon contrajo estrecha amistad con aquel ciudadano. Ambos amigos se parecian tanto, que los confundian sus mas allega-Al propio tiempo se dice que el baron dos. En la noche anterior al dia en que el principe debia salir para Eunel una nota en la cual insiste en que las l ropa, él y Bowen se reunieron en el teatro, y luego fueron á cenar. El principe, su amigo y las dos ninfas ocuparon un gabinete particular, y los sirvió la dueña de la casa.

Esa cena fué la última que vió el principe Luis Napoleon. Aun chispeaba el champagne entre las flores de la mesa, cuando el principe cayó al suelo con un ataque apoplético, y espiró casi en el acto. Apoderose la consternacion de los gran parte de su fuerza. Pide al tribunal | testigos. La dueña de la casa dijo que la muerte de tan distinguido personage seria su ruina, porque llamaria la atencion de la policía, y le retirarian su licencia. «No os alarmeis,» esclamó Clofin despues de una breve meditacion; «yo iré á Europa, y haré creer que soy el principe. Nuestra intimidad ha sido tal, que conozco todos sus asuntos particulares. Vamos, tomaré su ropa, su bolsillo, su reló y sus sor-

Su equipaje está á bordo del buque en que tomó un camarote. Su criado está ya despedido. Por consiguiente, ya no queda nada que hacer sino que yo me vaya á bordo. Sin embargo, ante todo debemos enterrar al pobre principe Luis.» En pocos minutos, las tres mujeres y entrar el Sr. Lafuente en un salon Bowen escavaron el sepulcro en uno de los patios de la casa, y en ese sepulcro descansa hoy Luis Napoleon. Fácil es imaginarse el resto de la historia. Clofin Bowen, el aventurero audaz, es hoy Napoleon III, emperador de los franceses. Sus cómplices viven aun, y ocupan una buena posicion en la sociedad americana con fondos que se les remiten de Paris con toda exactitud. Esta absurda historia está adornada con tantos pormenores, que hay en América multitud de personas que están plenamente convencidas de su exac-

Leemos en la Patria:

«Se asegura que los embajadores de Siam partirán de Francia en la primera quincena del próximo setiembre. Han renunciado al proyecto de visitar la Inglaterra.

Trasladamos con gusto á las columnas de este periódico, la siguiente circular publicada en el Boletin oficial de ayer, que por el Gobierno de provincia se ha dirigido á los señores subdelegados de Sanidad; ya por el interes que manifiesta nuestra autoridad civil por la conservacion de la salud pública, ya por las lisonjeras y merecidas frases que en ella se tributan al celoso y antiguo subdelegado de esta capital D. Antonio Gelabert.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Policía sanitaria. - A fin de prevenir cualquier abuso que por falta de policía respecto al ejercicio de los diferentes ramos de la ciencia de curar pudiera cometerse en daño de la salud individual y pública y en perjuicio de los mismos profesores, los Sres. subdelegados de sanidad se servirán atender con rigor á las obligaciones que les impone el art. 7.º del reglamento de 24 de julio de 1848-Boletin oficial núm. 2138-, sin descuidar en ningun caso ni por consideracion alguna la estricta observancia de la 5.ª

Asimismo les encarezco el exacto cumplimiento de los demas deberes que les impone respectivamente el propio reglamento, contribuyendo de esta manera á que el servicio sanitario satisfaga cumplidamente su objeto cuya cooperacion en ocasiones, como cuando se presente algun caso de enfermedad epidémica ó contagiosa, es de la mas alta importancia, toda vez que llegando en el acto á conocimiento de este Gobierno, pueden adoptarse las medidas conducentes á atacarla en su cuna evitandose al pais las funestas consecuencias de la propagacion de un contagio.

La conducta del Subdelegado de medicina y cirugía del partido de esta capital, D. Antonio Gelabert, puede servir de modelo á los demas funcionarios de su clase, pues que con un celo que le honra sobremanera y le hace acreedor á la gratitud del Gobierno, de los prosesores y del público en general, llena á toda satisfaccion los deberes que le impone su cargo, sin perjuicio de los que le corresponden como vocal facultativo de la Junta provincial de Sanidad y sin que hayan sido bastantes á hacerle decaer en su laboriosa y filantrópica tarea los muchos años que cuenta de servicio en ambos destinos ni los disgustos consiguientes á la Subdelegacion cuando se desempeña de la manera mencionada. Palma 31 de agosto de 1861.-P. A.-Miguel Amer.

Pronto vamos à entrar en la borrascosa estacion del otoño y todavía, contra lo que era de esperar, no ha llegado la draga que con tanto anhelo se está aguardando para la límpia de este puerto. Suponemos que esta tardanza dependerá de causas que el Gobierno no habrá podido evitar; y que tampoco tienen descuidado este importantisimo asunto nuestras celosas autoridades; pero seria muy conveniente que se hiciese un esfuerzo para que la draga viniese cuanto ántes, no sea que el Cordonazo de S. Francisco ó la Rueda de Sta. Catalina la atrapen por esos mares y la envuelvan en sus irresistibles torbellinos.

Un segundo siniestro seria mucho mas de lamentar que el primero, como que tal vez aplazaria indefinidamente la límpia que con tanta urgencia reclama nuestro puerto.

Están ya muy adelantadas las obras del altar mayor que se está construyendo en la iglesia del Santo Hospital, y segun tenemos entendido en breve se colocará en su camarin la figura de la Virgen en su misterio de la Anunciacion que acaba de concluir el conocido artista de Manacor Sr. Riera, de cuya obra tenemos noticias muy favorables.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SANTA ROSALÍA Y SANTA ROSA DE VITERBO VIRGENES. | Morey.

CULTOS.

Mañana miércoles En la iglesia parroquial de San Nicolas á las diez y media de la mañana se dará principio al trecenario de dicho santo titular, continuándose á la misma hora en los doce miércoles subsignientes.

CORTE DE MARÍA. Dia 4: se hace la visita á la Vírgen de los Dolores, iglesia de San Cayetano.

Revista de periódicos DE LA PROVINCIA.

En el Boletin oficial núm. 4495 se pu-

Una real orden, relativa à fábricas de

yeso y de vidrio. Otra, concerniente à edificaciones para rectificar líneas de caserios.

Un aviso reclamando testimonio del testamento de D.a Juana Benitez Guillen. La vacante de Secretario del Ayunta-

miento de Fornalutx. El aviso para la venta de algunos cajo-

nes de pino. Otro, de algunos créditos liquidados del personal de Guerra en Valencia.

Otro, para la adquisicion de leña, para las provisiones de 'esta plaza.

Id. para la apertura de curso en el Instituto provincial de 2.ª enseñanza.

La nota de precios del mercado de este partido.

(Del Isleño de ayer.)

Estamos autorizados para declarar que la empresa de este teatro se propone dar cuatro funciones semanales de canto, y los demas dias se pondránº en escena las mejores obras del repertorio dramático.

(De la Correspondencia de la Charanga de idem.)

Juegos.-El otro dia varios payeses mataban el tiempo y la ociosidad barajando y apuntando, y parece que se les atrapó, gracias al celo de nuestra autoridad. Lo aplaudimos porque al mismo tiempo que se cumple con su deber se quita la ocasion à estos imbéciles que se divierta n arruinándose unos á otros:

(Del Correo de idem.)

Quid pro quo.-El sábado un dependiente de la Administracion de Hacienda pública se presentó en una casa de esta ciudad, dejó un billete de contribucion territorial y desapareció al momento. El dueño de dicha casa al enterarse en seguida de su contenido observó que no era suyo aquel billete, ya porque él no pagaba contribucion territorial ya porque iba dirigida á otro quidam, á quien sin duda se impondrá algun apremio por no haber satisfecho con puntualidad la contribucion, siendo así que ningun aviso habrá recibido para que la satisfaga. Seria de desear que no se repitiese el hecho que acabamos de denunciar, porque perjudica los intereses de determinadas personas, y esperamos que el Sr. Administrador dictará las órdenes oportunas para que no se repita.

Seminario.-Por disposicion del escelentisimo é Ilmo. Sr. obispo de esta diocesi queda abierta tambien la matricula de estudios en este Seminario Conciliar, desde el dia 1.º hasta el 20 del corriente.

Muy bien.-Ayer tarde instalose en la Iglesia del vecino pueblo de Establiments la congregacion de las hijas de la Purísima Concepcion. El cura párroco de Santa Eulalia Sr. D. Bartolomé Castell, dirigió desde el púlpito al numeroso auditorio que aquel recinto contenia una de aquella sentidas y elocuentes pláticas que dicho señor acostumbra pronunciar.

Del Boletin oficial eclesiástico del 31 de agosto último tomamos las noticias siguientes:

La novicia cantora del convento de San Gerónimo de esta ciudad, Sor María Francisca Triay pronunció sus votos solemnes el dia 18 del corriente mes de agosto.

convento de dominicas de Santa Ca- sirva presentarlo à la libreria de es-María Rosa del Corazon de Jesus | entregarlo á su dueño que lo re-

Despues de una larga enfermedad pasó à mejor vida en esta capital, (recibidos los santos sacramentos) dia 13 del citado mes, el Pbro. franciscano esclaustrado D. Juan Valentí y Verger natural de Palma, á la edad de 51 años.

Por todo lo que va sin firma, J. CONTESTÉ Y PONS.

Anuncios oficiales.

SERVICIO DE LA PLAZA para mañana 4 de setiembre de 1861.

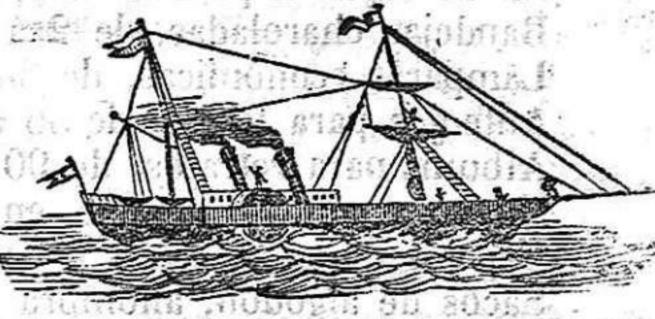
Gefe de dia Sr. coronel del regimiento infanteria de Luchana, D. Felipe Gironda y Haro.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo. El T. C. S. M.-Benito de Amores.

El tribunal de Comercio de la ciudad de Palma y su partido.

Por cuanto con providencia del dia de hoy se ha declarado en estado de quiebra á D. Salvador Noguera vecino y del comercio de esta plaza, la que se fija y retrotrae al dia 24 de julio último, nombrando juez comisario de la misma al señor cónsul 1.º D. Miguel Pons y Barrutia, y depositario al comerciante D. Gregorio Oliver; por tanto con arreglo á lo dispuesto en los articulos 1044 y 1057 del Código de comercio, hemos acordado espedir el presente edicto por el que prohibimos que persona alguna haga pagos ni entregas al quebrado, ni á otro sugeto en su nombre, debiendo únicamente verificarlo en poder del depositario, bajo la pena de no quedar descargados por dichos pagos ni entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo prevenimos á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del quebrado, que hagan manifestacion de ellas por notas que remitirán al Sr. Juez comisario, bajo pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra. Y para que llegue á noticia de todos y nadie pueda alegar ignorancia, espedimos este edicto, que se fijará en los parages públicos y acostumbrados y se insertará en el Boletin oficial de la provincia y periódicos de esta capital. Dado en la ciudad de Palma de Mallorca á dos de setiembre de mil ochocientos sesenta y uno.-Miguel Pons y Barrutia.-Pedro Juan Bosch.-José Villalonga.-Por mandado de S. S .- Pedro José Bonet notario escribano. V.º B.º El juez comisario Miguel Pons y Barrutia. Es copia. Pedro José Bonet.

EL NUEVO VAPOR-CORREO



al mando del capitan D. MIGUEL MOREY, Saldrá para Barcelona el MIERCOLES 4 de setiembre à las CUATRO de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasageros. Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 4, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

EL VAPOR-CORREO

MAHONES.

Saldra para Mahon el JUEVES 5 de setiembre à las SEIS de la tarde. Admite carga y pasageros. Lo despacha D. Jaime Miró Granada,

plaza de las Copiñas, número 4.

OFICIAL DE BARBERO.—Hav uno que desea encontrar tienda para trabajar en ella de dicho oficio: darán razon en la taberna del Peso

de la Harina. VENTAS.—Se vende una casa de campo situada en el centro de Son Serra término de la Vileta, con cuatro cuartos dormitorios, fuente, cuadra y demas comodidades, con una porcion de tierra con diferentes ár-

boles frutales y almendros, cercado de pared: en esta imprenta darán razon de su dueño.

Se suplica à la persona à quien se hubiese prestado un tomo que contiene la vida de S. Vicente Fer-El dia 19 inmediato fué reelegida | rer, en cuya portada se halla escrito para otro trienio y Priorato en el el nombre del P. Miguel Covas, se talina de Sena de esta ciudad Sor | ta imprenta donde se encargarán de

clama.

CASA DE PRESTAMOS.

Detras de la Catedral manzana 55, números 15 y 16, se ha abierto una casa de préstamos sobre prendas,

alhajas y otros efectos bajo las condiciones siguientes:
1.ª En este establecimiento se da por las prendas, alhajas ó efectos que en él se empeñen las dos terceras partes del valor que tienen en el acto de hacer el empeño.

El rédito mensual que por razon de préstamo se ha de pagar, será por convenio de las partes intere-

adas, segun marca la papeleta del resguardo.

3.ª Toda persona que se presente á empeñar presentará el duplicado ó cédula de vecindad para que por este medio se sepa si dá su verdadero nombre, calle y cuarto donde habita, con el solo objeto de evitar toda clase de recelo y el establecimiento cumplir con sus deberes.

4.ª En el acto de hacer el empeño y por convenio de ambas partes serán tasadas las prendas, alhajas ó efectos, cuyas tasaciones quedarán siempre anotadas en el libro de caja como igualmente el dinero que reciban, que podrá ser desde la ínsima cantidad de 2 rs. hasta la mas crecida suma con tal que no llegue á préstamo de mayor cuantia.

5.ª El establecimiento en la papeleta que da de resguardo no da mas tiempo para el desempeño ó renovacion que el de 6 meses; pero cuando alguno no le fuere posible hacerlo en dicho tiempo, avisará al encargado de él, presentando á este la papeleta de resguardo, quien en su vista conservará las prendas, alha-

jas ó efectos en el establecimiento por el tiempo que aquellos lo exijan siempre que no pasen de otros 6 meses.

6.ª Trascurrido el tiempo que marca el artículo anterior el establecimiento fijará un plazo prudente, que avisará por medio del diario oficial de esta capital para que pasen á renovar ó desempeñar sus prendas: y pasado dicho plazo solo les quedará el derecho de reclamar la demasía que hubiera despues de pagar el capital y réditos, para cuya reclamacion se dá el término de dos años mas.

7.ª Si por casualidad se estraviase la papeleta que el establecimiento dá de resguardo, presentarán un documento que identifique la persona que hizo el empeño para que por este medio, si no lo hubiese sacado

otra persona con ella, pueda hacerse la entrega bajo recibo. 8.ª Para que el desempeño ó renovacion pueda hacerse con la mayor facilidad podrán depositar en el establecimiento desde 2 rs. en adelante siempre que no pase de 20 el empeño, 4 si de 40 y 10 en adelante hasta llegar á 1,000; á cuyo efecto presentarán la papeleta de resguardo para que en su respaldo se ponga el recibi. El establecimiento no responde de robo à suerza armada, incendio ni polilla.

GRAN LIQUIDACION

de diversos artículos del estrangero y en particular de Paris.

Calle de San Nicolas, número 32.

En este establecimiento acaba de recibirse un nuevo y abundante surtido de objetos de

novedad, y á precios muy ventajosos como son: Bastones de capricho, marsil y estoque de 4 á 120 rs. uno.

Id. para capellanes, de 16 à 22 id. id.

Alfombras de todas dimensiones, de 30 á 400 rs. una. Abanicos de todas clases, en particular para el teatro, desde el infimo precio de 2 cuar-

tos á 300 rs. uno. Galerias doradas para cortinajes de 1 ½ á 6 rs. palmo. Adornos para dichos cortinajes de 3 á 40 rs. par.

Sombrillas de seda, de 40 á 160 rs. una.

Id. de algodon para el campo á 10 rs. id. Bandejas charoladas, de 2 á 40 id. id.

Lámparas económicas, de 36 á 50 id. id. Anteojos para teatro, de 36 á 170 id. id. Albums para retratos, de 90 á 140 id. id.

Nuevo y cómodo modelo en perchas, para colgar ropa, de 30 á 54 rs. uno.

Espejos dorados, caoba y con pié, de 2 á 48 rs. id. Sacos de algodon, alfombra y hule, de 4 á 20 rs. id.

Id. para viaje, id., id. id. de 20 á 60 rs. id.

Cuchillos para mesa, cabos de madera, búfalo, hueso y marfil, de 20 á 80 rs. docena.

Cepillos para ropa, de 4 á 20 rs. uno. Cepillos para la cabeza, de 5 à 16 rs. id. Id. para dientes, uñas y peines, de 1 à 4 rs. id.

Tirantes de algodon y seda, de 3 à 30 rs. par. Ligas de id. id., de 2 cuartos á 16 rs. id.

Cinturones hule y charol de 2 y 3 rs.

Velas esteáricas de Paris, de la fábrica La Estrella, de 6 ½ rs. libra. Serrones para cazadores, de 54 á 180 y ofros objetos para caza. Toda clase de perfumeria de las mejores fábricas de Paris.

Variado y muy nuevo surtido en bisuteria de todos precios.

Sables, escopetas, cartucheras y roses para niños. Boquillas de varias clases, de 1 á 60 rs. una,

Tijeras para sastre, verdaderas inglesas.

Cubiertos de alpaca, de varios precios. Paraguas de seda de las mejores fábricas del pais, de 60 á 120 rs. uno.

Petacas, portamonedas, tarjeteros y otros muchos géneros de quincalla, constituyen el variado surtido que se ofrece á este público.

En dicho establecimiento se vende tambien el «Insecticida-Vicat.»

Polvos para matar toda clase de insectos y papel solamente para moscas y mosquitos.

PAPEL MINISTRO

ó sea canto dorado, en tamaño holandes y medio holandes, se hallará de venta en la imprenta de Gelabert PAS D' EN QUINT N.º 74.

Se recuerda al público que en este establecimiento se encuentra un abundante surtido de objetos de escritorio en sus estensas variaciones; se timbra gratis con iniciales el papel que se compre en el mismo, y con todas las letras á precios módicos.

ALQUILERES.

En la calle del Degá se alquila la casa zaguan del mismo nombre: reune todas las comodidades necesarias, y derecho de agua de fuente: la persona que desee alquilarla se servirá pasar à esta imprenta y se le facilitarà la llave.

BENIAS.

Véndese una casa rústica con fuente y demas pertenencias, con dos porciones de tierra una delante y otra detras de la misma, sembradas ambas de higueras y almendros, susceptible de mejoras, cerca de Establiments. En esta imprenta darán razon.

de las ocho à las nueve de la noche.

En la primera quincena del corriente mes abriré á la hora mencionada en mi habitacion frente al Borne, núm. 8, entresuelo, esquina à la de Carasas, un curso completo de teneduría de libros, dividido en dos partes.

PRIMERA PARTE.

COMPRENDERÁ LA TENEDURÍA SIMPLE.

Empleo del Borrador, del Diario, del Mayor, de la Caja y demas libros ausiliares. Balance é Inventario. Cuentas corrientes sin y con intereses, al año ó por mes, á cualquiera tasa.

SEGUNDA PARTE. DE COLOR

COMPRENDERÁ LA TENEDURÍA LLAMADA DOBLE,

Empleo gradual y por diferentes métodos de todos los libros usados en el comercio con sujecion à las leyes que rigen esta materia en España. Análisis de mas de ciento cincuenta operaciones mercantiles que encierran todas las dificultades que pueden presentarse en la realidad.—Cálculos con las observaciones adoptadas ad hoc basadas sobre la ciencia. Cuentas corrientes con intereses, por el método directo, por el indirecto y por escala. Cálculo decimal, monedas estrangeras, materias de oro y de plata, cambios, órdenes simples y compuestas, papel de Estado y rentas.

CONDICIONES INDISPENSABLES PARA PODER ASISTIR À UNO Ú OTRO CURSO. Poseer el idioma nacional español tal cual, escribirle á lo ménos corrientemente (si es

posible correctamente) y saber las cuatro reglas de aritmética. Ruego á los señores que piensan asistir á uno ó ambos cursos tengan la bondad de anunciármelo pronto, porque no admitiré mas que un muy reducido número de alumnos. RODOLFO SEND. Palma y Setiembre de 1861.

T Toom of I

(VÉNDESE:)

PARA LAS ISLAS BALEARES

MALLORGA, MENORGA

CORRESPONDIENTE AL

de marina de la ciudad de San Fernando, con arreglo al meridiano de Palma.

NOTA. Los anuncios de las fases de la luna y los prolijos cálculos de su orto y ocaso están sujetos á fórmulas y procedimientos especiales, que solo en dicho Observatorio se practican, cuya propiedad ha sido transmitida á D. Felipe Guasp y Barberi.

Contiene este calendario, ademas del santoral, juicio del año y demas noticias que se daban en años anteriores, dos tablas interesantes: la primera para hallar el número de dias que median entre dos épocas cualesquiera del año, y la segunda para saber los dias que faltan desde un dia cualquier del año al 31 de diciembre.

Los hay tambien con cubiertas diserentes: Bellezas de la naturaleza y del arte y otros objetos curiosos existentes en Mallorca. Memorial de remedios universales para las enfermedades ordinarias de la familia de una casa de campo. Secretos de agricultura y trabajos del campo en todos los meses del año. Estadística de las Baleares en el año 1861 y un estado mensual de los domingos, fiestas de precepto, idem de misa, dias de trabajo, idem de ayuno y anuncios de las fases de la luna. Para las personas piadosas los habrá tambien con las Cuarenta horas que han de celebrarse en Palma, cuya noticia se está ahora recojiendo

CORRESPONDIENTE AL AÑO

PALMA.-IMPRENTA NACIONAL DE DON FELIPE EDITOR RESPONSABLE, ANTONIO ISERN.